

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Taller de Banda de viento infantil

Impartir cursos a niños para desarrollar su talento cultural en algún instrumento de viento.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- * Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Guanajuato, Artículo 8, Fracción IV y VI.

*Reglamento Interno de Casa de la Cultura de Uriangato (publicado el 14 de febrero del 2014) Sección II de las obligaciones de los instructores, Artículo 59. Sección y de las obligaciones de los alumnos, Artículos 60 y 61. Artículo 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51 y IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO Cuando el ciudadano infantil tenga el interés de aprender a tocar un instrumento de viento. PASOS 4.- Se agrega en el listado de horarios 1.- El niño y adulto asiste a la oficina de coordinación de talleres 5.- Se presenta en el horario correspondiente del taller Manifiesta de manera verbal la solicitud y entrega documentación 6.-3.- Se llena el formato de inscripción y se firma por el interesado. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO 1. Copia de la identificación oficial vigente del padre o tutor del niño. (según el caso) 2. Copia de la identificación oficial vigente del interesado en caso de ser mayor de edad. 3. Copia de la CURP 4. Copia del acta de nacimiento 5. Copia del comprobante de domicilio actual VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LÍBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO FORMATO DE INSCRIPCIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. NO APLICA VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. No aplica IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO casadeculturauriangato@gmail.com (445) 457 5620 C. María Teresita Guerrero González FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. Negativa Ficta Afirmativa Ficta Inmediata XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. Inmediata

Inmediata PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

No se cobrara al ciudadano en zona urbana

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Sin vigencia

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cuando el ciudadano infantil tenga el interés de aprender a tocar un instrumento de viento. XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO. DEPENDENCIA O ENTIDAD Casa de Cultura AREA O DEPARTAMENTO Coordinación de Talleres XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. Lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS). DOMICILIO (S) Fernando Montes de Oca No. 106, Frac. Montes de Oca, Uriangato, Guanajuato. C.P. 38980. TELEFONO (S) 01 (445) 457 5620 CORREO ELECTRÓNICO (S) casadeculturauriangato@gmail.com LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DEPENDENCIA. (445) 457 5022 ext. 114 Contraloría Municipal contralor@uriangato.gob.mx XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO Credencial de elector vigente del padre o tutor en caso de ser menor de edad, Acta de nacimiento, Comprobante de domicilio, constancia de estudios y Curp SELLO DE LA DIRECCIÓN. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA ablo Ruíz Rico Director de Casa de la Cultura